

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXCATLAN DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA. FORMATO DE INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN PERIODO (CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 2,047,000.00
GRATIFICACION FIN DE AÑO (AGUINALDO)	\$ 152,500.00
UNIFORMES Y ACCESORIOS	\$ 8,346.39
COMBUSTIBLES	\$ 684,947.34
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 10,831.50
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	\$ 85,985.94
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	\$ 27,844.99
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 4,038.97
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 43,275.82
MATERIAL PARA OFICINA	\$ 96.25
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 43,901.78
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$ 47,360.89
MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	\$ 41,890.16
MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	\$ 5,909.08
LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,830.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	\$ 3,970.69
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 177,687.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 940,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 334,782.17
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 9,628.00
VIATICOS NACIONALES	\$ 4,900.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 285,453.76
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 74,516.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 145,000.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION	\$ 53,340.00
SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	\$ 46,388.40
LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	\$ 6,287.20
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 36,888.00